ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DATEOTÓN C. LTDA. CELEBRADA EL 27 DE ABRIL DE 2018.-

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Abril del año dos mil dieciocho, a las 13H00, en el local de la compañía ubicado en el edificio donde funciona el Hospital Clínica Kennedy, situado frente a la Avenida del Periodista, entre las calles Novena y Décima de la Ciudadela Kennedy, se reúnen las accionistas: INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A., representada por el Economista Roberto Ponce Valverde, Presidente Ejecutivo de la compañía propietaria de quinientas noventa y nueve (599) acciones; SERVICIOS HOSPITALARIOS S.A. ALBOTEOTÓN, representada por el Doctor Teófilo Lama Pico, Presidente de la compañía, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, por un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América (US$1), cada una.

El secretario expresa que como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha formulado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía, el mismo que es de Seiscientos Dólares de los Estados Unidos de América (US$ 600). Los accionistas por consenso resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas, con arreglo a los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin convocatoria previa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer el informe de la Administración respecto del ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2017 y dictar la resolución correspondiente.
2.- Conocer el informe de la Comisaria respecto del ejercicio económico del año 2017 y dictar la resolución correspondiente.
3.- Conocer el informe de la Auditoria externa respecto del balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y dictar la resolución correspondiente.
4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2017.
5.- Resolución sobre el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2017.
6.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.
7.- Designación de Subgerente de la compañía. -

Preside la sesión el Dr. Teófilo Lama Pico y actuando como Secretario el Gerente de la compañía, el Doctor Marlon Lama Valverde.- Los representantes de las accionistas declaran estar debidamente informados respecto de los temas a tratar, por lo cual, renunciando el derecho a convocatoria previa, se comprometen a suscribir el acta de la sesión.- Luego de constatar el quórum para la celebración de la junta así como los nombramientos de representación, se instala la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas. Acto seguido, el Presidente solicita dar inicio al tratamiento de los puntos del orden del día. -
1.- Conocer el informe de la Administración respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017 y dictar la resolución correspondiente.

Después de analizar el informe presentado por la administración, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas resuelve aprobar el Informe del Gerente respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.-

2.- Conocer el Informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017 y dictar la resolución correspondiente. Después de analizar el informe presentado, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Comisaria respecto al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2017.-

3.- Conocer el informe de la Auditoría Externa respecto del balance del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 y dictar la resolución correspondiente. El Gerente entrega un ejemplar del informe de Auditoria Externa presentado por la firma Kreston. Leído el informe de Auditoria Externa, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas resuelve por unanimidad dejar constancia que conocieron el mencionado Informe de Auditoria Externa.-

4.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017.- El Gerente entrega los estados financieros a los accionistas. Una vez analizados los mismos, la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas resuelve por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre del 2017.-

5.- Resolución sobre el destino de las pérdidas del ejercicio económico del año 2017. Interviene el Presidente y manifiesta que la empresa registra en su patrimonio una perdida para este año y por consiguiente solicita que esto sea compensado contra las cuentas del patrimonio, sean estas las de reservas o las de resultados. Adicionalmente recuerda que la compañía esta en un proceso de liquidación anticipada. - La Junta General Extraordinaria Universal de accionistas después de breves deliberaciones resuelven en forma unánime aprobar la recomendación del Gerente.-

6.- Nombramiento de Comisario y Auditor Externo para el ejercicio económico del año 2018.- Manifiesta el Gerente que de conformidad con lo establecido en el articulo doscientos treinta y uno de la Ley de Compañías y articulo noveno del Estatuto Social, pone en consideración de la Junta de Accionistas, la elección del Comisario y Auditor externo para el ejercicio económico del año 2018. Después de breves deliberaciones la Junta General de Accionistas resuelve de manera unánime designar a la CPA Bertha Intriago Morales Comisaria de la compañía para el período 2017-2018 y a la firma Kreston como Auditora Externa de la compañía para el período 2018-2019.-

7.- Designación de Subgerente de la compañía. - El Doctor Marlon Lama Valverde, Gerente de la compañía, pone en consideración de la Junta de Accionistas, la designación del Eco. Roberto Ponce Valverde como Subgerente de la compañía. Después de breves deliberaciones la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas resuelve de manera unánime designar al Eco. Roberto Ponce Valverde como subgerente de la compañía, con funciones administrativas de conformidad con el estatuto social.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un momento de receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez redactada esta acta, fue leída en voz alta en presencia de todos los asistentes, quienes la aprobaron, firmando en señal de su conformidad, junto con el presidente y secretario, terminando la reunión a las catorce horas treinta minutos.

Dr. Teófilo Lama Pico
PRESIDENTE

Dr. Marlon Lama Valverde
GERENTE

Eco. Roberto Ponce Valverde,
p. Industrial Inmobiliaria TEOTÓN S.A.
Accionista

Dr. Teófilo Lama Pico
p. Servicios Hospitalarios S.A. ALBOTEOTÓN
Accionista